5 (cinco)

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 7706479305

Póliza Nro.: 0501400803	Sección/Sub-sección: 0501 (AUTOMOVILES /AUTOMOVILES)
Documento: 80120079-2	Asegurado: CONSORCIO CONTROL DE CORREDORES

Domicilio: WALDINO RAMON LOVERA ESQ. RC 3 CNEL. MONGELOS NUMERO N° 540

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capitales Asegurados
31/10/2024	12:00 hs. de 15/11/2024	12:00 hs. de 15/11/2025	365	VER ESPECIFICACIÓN

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. República Argentina esq. Ing. Albino Mernes, Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor de 24hs. de la presentación de la solicitud por partedel asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Aduaneros.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	5.094.545
I.V.A. s/Prima	509.455
Premio	5.604.000
Interés p/Finac.	387.000
Iva s/Interes	38.700
Costo del Finac	425.700
COSTO FINAL	6.029.700

Renueva a la Póliza: 0501360085

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0015	Según Res.: 158/98	Fec. 28/05/1998

Agente: MINDIKOWSKI HUME, ENRIQUE ENMANUEL
Dir.: ESPAÑA ESQUINA PITIANTUTA
Matrícula: 1841 Tel: 0981525405

Las Condiciones Particulares, Particulares Especificas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <http://www.tajy.com.py/condiciones-de-poliza/>

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Especificas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 6.029.700

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/11/2024	502.475
1	15/12/2024	502.475
2	15/01/2025	502.475
3	15/02/2025	502.475
4	15/03/2025	502.475
5	15/04/2025	502.475
6	15/05/2025	502.475
7	15/06/2025	502.475
8	15/07/2025	502.475
9	15/08/2025	502.475
10	15/09/2025	502.475
11	15/10/2025	502.475
TOTAL		6.029.700

Emitido en ASUNCION, 31 de octubre de 2024

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

4 (cuatro)

Póliza Nro: 0501400803
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: CONSORCIO CONTROL DE CORREDORES

Codigo de Seguridad: 7706479305

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.1

Tipo: CAMIONETA | Marca y Modelo: FORD RANGER CD 4X4 3.2L LIMITED | Año Fab.: 2013
Motor: .-. | Chassis: 8AFAR23L3EJ183075
Chapa: CCP 214 | Destinado a: PARTICULAR Y COMER(| Cant. Ocupantes 5 (Cinco) | Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.1	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nº 3 - Responsabilidad Civil del Automovilista	
Lesiones o Muerte a 1(una) Persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
Lesiones o Muerte a 2 o más Personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	500.000.000
Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
COBERTURA BASICA Nº 4 - Cobertura a los ocupantes del Vehículo Asegurado	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Gastos Médicos por cada ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	10.000.000
PRIMA	1.018.909

Forman Parte de esta Póliza la(s) Cobertura(s) Básica(s): 3, 4 Adicional(es) de cobertura: 7

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.2

Tipo: AUTOMOVIL | Marca y Modelo: KIA CERATO | Año Fab.: 2011
Motor: .-. | Chassis: KNAFW411BC5484437
Chapa: BLB 109 | Destinado a: PARTICULAR Y COMER(| Cant. Ocupantes 5 (Cinco) | Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.2	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nº 3 - Responsabilidad Civil del Automovilista	
Lesiones o Muerte a 1(una) Persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
Lesiones o Muerte a 2 o más Personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	500.000.000
Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
COBERTURA BASICA Nº 4 - Cobertura a los ocupantes del Vehículo Asegurado	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Gastos Médicos por cada ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	10.000.000
PRIMA	1.018.909

Forman Parte de esta Póliza la(s) Cobertura(s) Básica(s): 3, 4 Adicional(es) de cobertura: 7

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

3(TRES)

Póliza Nro: 0501400803
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado: CONSORCIO CONTROL DE CORREDORES

Codigo de Seguridad: 7706479305

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.3

Tipo: AUTOMOVIL | Marca y Modelo: CHEVROLET ONIX | Año Fab.: 2019
Motor: -.- | Chassis: 9BGKS48V0KG402883
Chapa: AADP 164 | Destinado a: USO COMERCIAL | Cant. Ocupantes 5 (Cinco) | Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.3	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nº 3 - Responsabilidad Civil del Automovilista	
Lesiones o Muerte a 1(una) Persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
Lesiones o Muerte a 2 o más Personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	500.000.000
Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
COBERTURA BASICA Nº 4 - Cobertura a los ocupantes del Vehículo Asegurado	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Gastos Médicos por cada ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	10.000.000
PRIMA	1.018.909

Forman Parte de esta Póliza la(s) Cobertura(s) Básica(s): 3, 4 Adicional(es) de cobertura: 7

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.4

Tipo: AUTOMOVIL | Marca y Modelo: TOYOTA RAV4 | Año Fab.: 2017
Motor: .-. | Chassis: JTMZD8EV50J122734
Chapa: HCT 004 | Destinado a: PARTICULAR Y COMERC | Cant. Ocupantes 5 (Cinco) | Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.4	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nº 3 - Responsabilidad Civil del Automovilista	
Lesiones o Muerte a 1(una) Persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
Lesiones o Muerte a 2 o más Personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	500.000.000
Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
COBERTURA BASICA Nº 4 - Cobertura a los ocupantes del Vehículo Asegurado	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Gastos Médicos por cada ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	10.000.000
PRIMA	1.018.909

Forman Parte de esta Póliza la(s) Cobertura(s) Básica(s): 3, 4 Adicional(es) de cobertura: 7

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

2 (DOS)

Póliza Nro: 0501400803
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 3
Asegurado: CONSORCIO CONTROL DE CORREDORES

Codigo de Seguridad: 7706479305

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.5

Tipo: AUTOMOVIL	Marca y Modelo: KIA RIO	Año Fab.: 2011
Motor: -.-	Chassis: KNADN412AC6039534	
Chapa: KAL 347	Destinado a: PARTICULAR Y COMERC	Cant. Ocupantes 5 (Cinco) Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.5	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nº 3 - Responsabilidad Civil del Automovilista	
Lesiones o Muerte a 1(una) Persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
Lesiones o Muerte a 2 o más Personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	500.000.000
Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
COBERTURA BASICA Nº 4 - Cobertura a los ocupantes del Vehículo Asegurado	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Gastos Médicos por cada ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	10.000.000
PRIMA	1.018.909

Forman Parte de esta Póliza la(s) Cobertura(s) Básica(s): 3, 4 Adicional(es) de cobertura: 7

MEDIANTE EL PRESENTE TEXTO SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

CLAUSULA ADICIONAL DE COBRANZAS

Queda expresamente convenido y el asegurado acepta y entiende que, una vez que haya acusado recibo de la póliza correspondiente, las obligaciones contractuales de ambas partes se encuentran plenamente vigentes y la falta de pago de la prima pactada, a su vencimiento, producirá el decaimiento de los plazos establecidos en todos los demás documentos no vencidos, o cuotas pactadas, facultando a LA ASEGURADORA a exigir el pago inmediato del saldo adeudado. Asimismo, el simple vencimiento de la fecha de pago en cualquiera de los documentos obligacionales establecerá la mora del asegurado, por lo que este instrumento implica la autorización expresa del asegurado para que LA ASEGURADORA pueda realizar la consulta o la inclusión del mismo en la base de datos de empresas especializadas en informaciones comerciales, conforme a lo establecido en la Ley No. 1682/01 y modificatorias.

PLAN BASICO

ENDOSO Nro. 01.-
SERVICIOS Y COBERTURAS ADICIONALES INCLUIDOS:

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

1 (UNO)

Póliza Nro: 0501400803
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 4
Asegurado: CONSORCIO CONTROL DE CORREDORES

Codigo de Seguridad: 7706479305

Dos (2) servicios por mes y seis (6) al año para servicio de grúa (Nacional e internacional) y mecánica ligera dentro del Territorio Nacional, como ser Acople, cambio de neumático, reposición de combustible (Costo de combustible a cargo del asegurado), cerrajería (Apertura de puerta principal), para vehículos de hasta 3.000kg.-Limite de servicio de remolque, hasta 50km, por avería mecánica y 350km, por siniestro o choque. Un servicio sin límite de kilometraje al año para vehículos de hasta 5 años de antigüedad dentro del territorio nacional y/o Mercosur. Un servicio sin límite de kilometraje al año para vehículos de hasta 10 años de antigüedad dentro del territorio nacional. Excluido camiones, acoplados y similares. Asimismo se excluye cuando el vehículo se encuentre en un taller para su reparación o intento de reparación, cuando el vehículo se encuentre desmantelado parcial o totalmente, cuando no sea posible el ingreso de la grúa al lugar donde se encuentre el vehículo, se excluye además los gastos de peajes, alimentación u otros a consecuencia de la avería del vehículo por cualquier causa.

ENDOSO Nro. 02.-
FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO:
1-La propuesta de seguro.-
2-El endoso de garantía, el cual tendrá efecto únicamente para las pólizas financiadas a través de las Cooperativas Socias bajo la modalidad de Segucoop.-
3-La cláusula de cobranza, tendrá efecto para todas aquellas formas de pago disponibles en la Aseguradora, excluyendo la modalidad de Segucoop.-

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

La presente póliza consta de: 5 Página(s)

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.